



FICHA TÉCNICA DEL TRÁMITE / SERVICIO

Solicitud para el Dictamen de Riesgos para Antenas y/o Anuncios de Espectaculares

DATOS GENERALES

Dependencia: Dirección General de Protección Civil y Bomberos

Área: Despacho de la Dirección General u Secretaria

Modalidad: N/E

FUNDAMENTO LEGAL

Artículos del 114 al 120 del Reglamento de Protección Civil del Municipio de Tulum, Quintana Roo.

DESCRIPCIÓN

N/E

REQUISITOS

N/E

FORMATO (ENLACES CLICKEABLES)

<https://drive.google.com/open?id=1whk2CkdJQogcatjTV1RFh1C0vc...>

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN

N/E

PLAZOS Y COSTOS

Plazo de respuesta: N/E

Costo: VARIABLE, SEGÚN LA MEDIDA DE LA ANTENA Y/O ANUNCIOS DE ESPECTACULARES DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 137 DE LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

¿DÓNDE REALIZARLO?

Ubicación: Oficinas de Dirección General de Protección Civil y Bomberos sito Calle Ook-k'ot entre escorpión y Libra Norte, Lote 001, Plaza Andador, edificio 5, Local 56, Colonia: Maya Pax, Tulum, Quintana Roo

Horario: 9:00 am a 17:00 Horas de Lunes a Viernes.

Contacto: Llamadas al teléfono: 9848712688, Mensaje al WhatsApp: 9901966116, Correo Electrónico: proteccioncivil@tulum.gob.mx